



**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
ACTA**

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

1. Identificación				
Acta No.	8-2016			
Tipo de reunión	Comité	Consejo	Área	Otro <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre del tipo de reunión	Comité de planeación extraordinario- ampliado.			
Fecha	Marzo 1 de 2016			
Hora inicio	1 p.m.			
Hora finalización	4 p.m.			
Lugar	Salón del Consejo de Facultad			

2. Asistentes				
Nombre completo	Cargo	Dependencia	Asistió	
			Si	No
Clara Escobar G.	Decana	Fac. Odontología	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Yomaira Viñas Sarmiento	Docente – coordinadora Comité	Fac. odontología	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mónica Trujillo	Jefa Departamento	Fac. Odontología	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Leonor Victoria González Pérez	Jefa Departamento	Fac. Odontología	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Andrés Agudelo	Jefe Centro de Investigación y Extensión	Fac. Odontología	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.1 Invitados				
Claudia Campuzano	Comunicadora	Fac. Odontología	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Guillermo Flórez	Coordinador Administrativo	Fac. Odontología	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Integrantes equipo administrativo		Fac. Odontología	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Objetivo**

Desarrollo del cumplimiento de la función básica del comité, el cual es la asistencia técnica en la elaboración, diseño, evaluación y control de los planes y proyectos de la dependencia.

- 4. Agenda**
- Definición de las metas e indicadores que respondan a las iniciativas para el Plan de Acción de la Facultad, en consonancia con el Plan de Acción Institucional.
  - Aportes de los estamentos.
  - Proposiciones y varios.

**5. Desarrollo de la agenda**

- Definición de las metas e indicadores que respondan a las iniciativas para el Plan de Acción de la Facultad, en consonancia con el Plan de Acción Institucional:

Se revisa la línea de base, la cual fue tomada de lo que se ingresa en la plataforma de Strategos. Se observa que hay unos datos que no están acordes con lo real. Por esa razón se solicita verificar el dato y ajustarlo con base en lo ejecutado en el año 2015.

Se plantean metas a los indicadores que se consideran pertinentes para la Facultad y en los cuales puede aportar al Plan de Desarrollo Institucional.

Ante la duda frente a algunos indicadores, cada uno de los responsables terminará de diligenciar su información y la entregará a la señora Alba Vélez para que se consolide.

Se consultará sobre algunos interrogantes en el reporte del indicador, por ejemplo:

-Personal docente y no docente en programas de formación en lenguas extranjeras, ¿quién reporta esto? ¿Se incluye también la formación en instituciones fuera de la Universidad? ¿Será responsabilidad de la Escuela de Idiomas?



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
ACTA

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

-Número de estudiantes de educación media (10-11) matriculados en cursos con uso de TIC en el programa "Vamos para la Universidad", esto es solo para los cursos que validan este contenido en la carrera o ¿no?. Se registró la meta como curso. Indagar si es por cursos o por número de estudiantes matriculados.

-No se tiene claridad en el cálculo de la Tasa de deserción temprana y Tasa de retención promedio por período, en la Facultad esto no es una situación problemática. El dato lo reporta la Facultad o es de la información de la administración central.

-Porcentaje de ingresos provenientes de fuentes internacionales para proyectos de investigación, este indicador ¿incluye la valoración de los recursos recibidos en especie o solo los recibidos por dineros frescos?

-Número de proyectos de intervención para el desarrollo social y humano, ¿en este indicador se puede reportar las prácticas descentralizadas?

2. Aportes de los estamentos:

En la reunión de socialización, realizada el 29 de febrero a las 10 a.m., se dio respuesta a la inquietud de donde parte el rector para presentar el plan de acción institucional. Se explica que la base fue en primera instancia la Propuesta como candidato a la rectoría, los informes de gestión publicados en la página web de la universidad de cada una de las vicerrectorías y la rendición de cuentas.

Los asistentes, realizan algunas inquietudes a saber:

Solicitan el documento base para la movilidad internacional. La normatividad de esto está en Relaciones internacionales.

Indagan sobre la modificación del reglamento de clínicas, por qué no está en el plan presentado. Se responde que esto es una tarea del rediseño y de la definición de prácticas de la Facultad.

Solicitan incluir el fomento de la participación de estudiantes de pregrado y posgrado en el Consejo y demás que este establecido. Al respecto el problema en la Facultad es la no participación del estudiante de pregrado, en posgrado hay representación en los comités de programa. Se estudiará esto para incluir en el plan.

De igual manera consideran que la administración debería fomentar en los docentes la participación en los diferentes comités y el Consejo.

Respecto a la acreditación, se pregunta porque se incluye. Se responde que esto es un proceso permanente y hay que implementar las acciones mejoradoras.

No hay claridad que se quiere desde la administración central con el Centro de aprendizaje ¿Se puede vincular a programas de la Facultad como el de Crecimiento y Desarrollo? Esta es una iniciativa de la administración central y todavía no se tiene información al respecto, la Facultad está atenta a participar.

Algunos consideraron que lo que se presenta en muy general y pareciera una articulación mecánica con lo que está en el plan de acción institucional. Se respondió que el plan de la Facultad se articula al aprobado por el Consejo Superior Universitario y se proponen acciones necesarias para la Facultad. No todos los indicadores se tuvieron en cuenta, por ejemplo la Universidad plantea la creación de nuevos programas de doctorado, pero desde la Facultad lo que se propone es la doble titulación en el doctorado que tiene. No trabajará una creación de otro doctorado. Además a partir de las actividades aprobadas en el plan se trabajará los programas o proyectos en los cuales se detallan tareas, tiempos, responsables y demás.

Indagan algunos asistentes por los resultados del taller de ajustes al plan con los estamentos. Se informa que el consolidado está en el archivo del Comité y es de conocimiento de la administración de la Facultad. Se tuvieron en cuenta la mayoría de las propuestas que se presentaron en el taller. Si alguna persona quiere mirar el archivo consolidado lo puede solicitar y se le suministrará.

Solicitan que se les envíe la presentación de la propuesta de ajuste para poder hacer un análisis más detallado. A los estamentos se les remitió la presentación con las iniciativas, actividades y productos de estas para que las estudiaran con mayor detalle y realizaran las observaciones y/o aportes que consideren. El plazo para recibir aportes es el 4 de marzo y se remiten al correo de la decanatura.

Se espera recibir aportes adicionales, dado que los que expresaron en la sesión de socialización se tuvieron en cuenta ajustando actividades en las iniciativas.



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
ACTA

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

3. Propositiones y varios:

Realizar el viernes 4 de marzo un Comité de planeación ampliado para revisar las metas e indicadores. Se sugiere revisar y ajustar las iniciativas con los nuevos aportes de los estamentos, que sean pertinentes y viables para la Facultad, en la próxima sesión. Teniendo en cuenta que no será posible presentar el documento para aprobación en el próximo consejo de Facultad, por los tiempos de entrega previa a los consejeros y en espera de los nuevos aportes de los estamentos y su posterior socialización, se propone realizar un consejo extraordinario para analizar y aprobar el plan. Por consenso se solicitará este trámite.

7. Tareas asignadas

Las mencionadas en el acta.

Próxima reunión:

Lugar: Salón del Consejo de Facultad

Fecha: Marzo 4 de 2016

Hora: 9 a.m.

Para constancia firma

Yomaira Viñas Sarmiento - Relatora.